

Código: 13

Nombre: Cabecera y cañón del río Lobos.

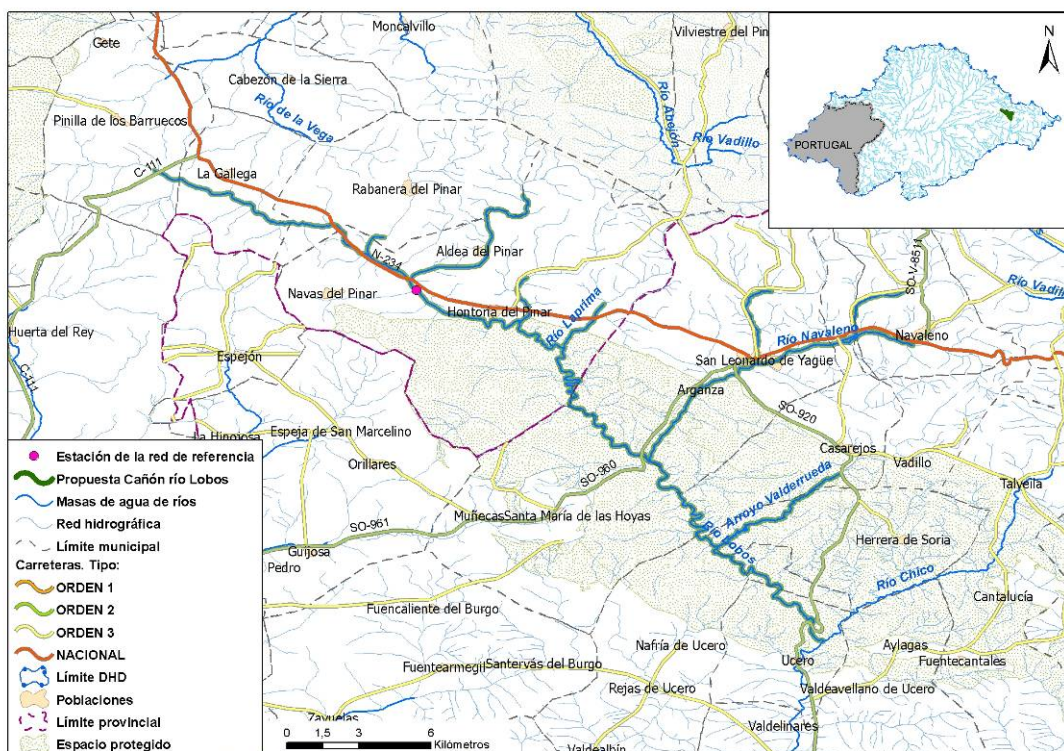
1. IDENTIFICACIÓN

Localización:

Provincia: Burgos y Soria.

Municipios: Pinilla de los Burruecos, La Gallega, Hontoria del Pinar, (Burgos), Santa María de las Hoyas, Navaleno, San Leonardo de Yagüe, Nafra de Duero, Herrera de Soria y Utero (Soria).

Subzona: Alto Duero.



Descripción:

El río Lobos nace en el paraje de Mata Blanca, dentro del municipio de Mamolar, provincia de Burgos. Tras unos 16 km de recorrido en dirección sureste, ya en el cañón que forma y que está designado como zona protegida bajo varias figuras de protección de la naturaleza, se adentra en la provincia de Soria. Su longitud total es de 38,3 km, aproximadamente, tras los cuales confluye con el río Chico, punto en el que pierde su nombre pues ahí nace el río Utero, dentro del municipio soriano de Utero.

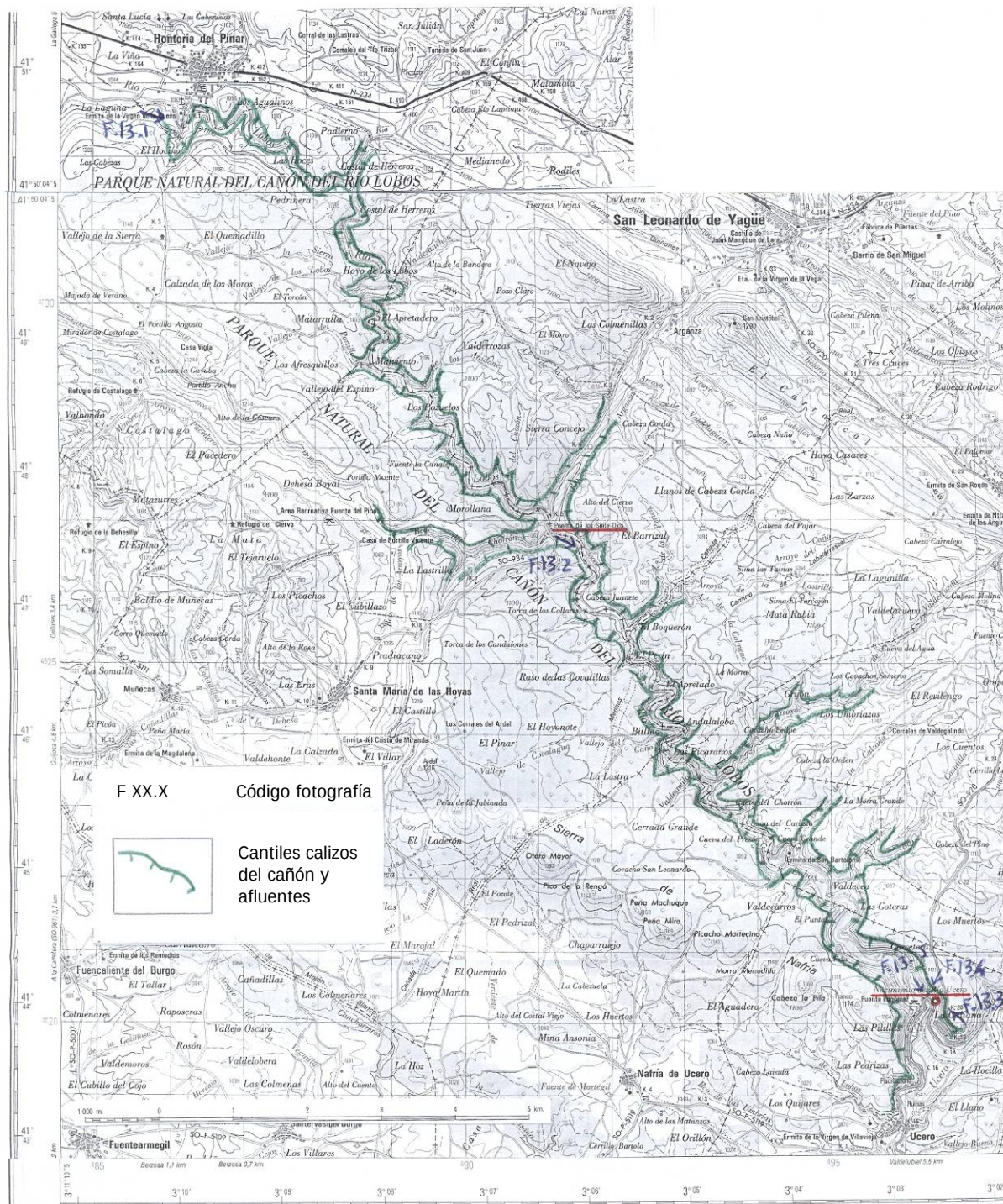
En el río Lobos, aguas arriba de Hontoria del Pinar y cerca de su confluencia con el Baceda, se sitúa una estación de la red de referencia de la Confederación hidrográfica del Duero: estación con código 210252 (URS-166).

2. MASAS DE AGUA

Cód. masa (DU-)	Nombre río	Códigos segmentos	Longitud total seg. (km)	Código y nombre del ecotipo
312	Ríos Lobos, de Beceda y Rabanera	501628, 500843, 500844, 500846, 500847	21,32	11.Ríos de montaña mediterránea silíceo
313	Ríos Lobos, Laprima y Mayuelo	500841, 500842, 500845, 500848, 501629	16,87	11.Ríos de montaña mediterránea silíceo
319	Río Navaleno, arroyos de la Mata y del Ojuelo	500864, 500865, 500866, 500867, 500868	18,95	11.Ríos de montaña mediterránea silíceo
329	Ríos Lobos y arroyo Valderrueda	500896, 500898, 500899, 500912	21,93	12.Ríos de montaña mediterránea calcárea

Nombre: Cabecera y cañón del río Lobos.

3. ESQUEMA CARTOGRÁFICO



Código: 13

Nombre: Cabecera y cañón del río Lobos.

4. VALORES DE INTERÉS

Valores biológicos:

El CEDEX propone el tramo “LOBOS” como *Paisaje fluvial* en su “Propuesta de catálogo nacional de Reservas naturales fluviales”. El tramo concreto se extiende desde la confluencia con el río Laprima hasta la confluencia con el río Chico. La formación vegetal dominante en las riberas de este tramo es, según este estudio, de alameda.

El río Lobos en el tramo más alto está integrado en un paisaje mesetario, donde abundan los cultivos de cereal de secano y pinares de repoblación de pinos (*Pinus sylvestris* y *P. nigra*). Las aguas discurren lentamente y permiten el desarrollo de muchas plantas acuáticas principalmente carrizo (*Phragmites australis*) y cárices (*Carex* spp.), pero también juncos (*Juncus* spp.), espadañas (*Typha* sp.), esparganios (*Sparganium* sp.). La vegetación ribereña está dominada por saucedas arbustivas (*Salix caprea*, *S. triandra* y *S. purpurea*) y acompañada de majuelos (*Crataegus monogyna*) y endrinos (*Prunus spinosa*) y pies aislados de chopos del país (*Populus nigra*).

En el tramo medio, la composición de la ribera cambia y se alternan tramos dominados casi exclusivamente por fresnedas (*Fraxinus angustifolia*) y otros tramos dominados por especies de sauces arbóreos (*Salix fragilis* y *S. alba*) y chopos del país. Lo más habitual es la presencia de una comunidad de ribera mixta y más o menos bien conservada de estas especies junto a otras como chopos lombardos (*P. n. var. italica*), álamo blanco (*P. alba*) majuelos, sauces arbustivos, endrinos, rosales silvestres (*Rosa* sp.), olmos (*Ulmus* sp.), zarzas (*Rubus ulmifolius*), y algún pie aislado o pequeñas parcelas de chopo canadiense (*P. x canadensis*). En cuanto a las acuáticas, además de las especies mencionadas del tramo alto, se añaden especies de macrófitos acuáticos como el junco de laguna (*Scirpus lacustris*) y los berros (*Rorippa nasturtium*).

El entorno circundante dominan los pastizales, cultivos de cereal y fincas de barbecho, y las laderas y cerros están ocupadas por pinares, o bien por pequeñas manchas de sabinas (*Juniperus thurifera*), quejigo (*Quercus fagina*), enebro (*Juniperus oxycedrus*), jaras (*Cistus* sp.), o lo más frecuente, pies sueltos de estas especies sobre suelos bastante degradados y con escasa vegetación.

El tramo bajo el río Lobos se presenta encajonado en un gran cañón, con tramos de laderas casi verticales ocupadas por sabinas, enebros, pino pudio (*Pinus nigra*), encinas (*Quercus ilex*), jaras, etc. y que con frecuencia se instalan pies dispersos en la propia vega. Al menos en el entorno del “puente de los Siete Ojos” el río está seco y no existe ningún tipo de vegetación de ribera, sólo existen sabinas y pino pudio.

Aguas abajo, cuando el río vuelve a tener agua, la ribera y la vega están ocupadas en su mayor parte por chopos de repoblación, que llegan hasta la misma orilla del cauce. De vegetación natural aparecen pies aislados y pequeñas manchas de saucedas arbóreas y arbustivas (*S. purpurea*, *S. caprea*, *S. fragilis* y *S. alba*), chopo del país, majuelo, rosas silvestres, endrinos, fresnos, zarzas, cornejo (*Cornus sanguinea*), madreselva (*Lonicera periclymenum*). Cerca del final de la reserva, la vegetación de ribera es más densa y desarrollada, pero las choperas son más extensas.

Las aguas estancadas permiten el asentamiento de una gran variedad de helófitos y plantas acuáticas: carrizo, cárices, falso junco (*Scirpus holoschoenus*), ranunculáceas (*Ranunculus* spp.), musgos (*Fontinalis antipyretica*), menta (*Mentha* sp.), equisetos (*Equisetum* sp.), lirios (*Iris pseudoacorus*) y el nenúfar amarillo (*Nuphar luteum*).

Los arroyos afluentes del Lobos presentan una vegetación de ribera similar al tramo alto y medio del Lobos en los que dominan principalmente las saucedas arbustivas y los tramos con chopos del país, en general más densas, frondosas y variadas en sus cursos bajos, cerca de la desembocadura con el Lobos. El entorno de estos arroyos es variopinto, desde zonas de cultivo de cereal de secano, monte cerrado de pino pudio, bosquetes mixtos de sabinas, enebros, quejigo y encina, pastizales.

En cuanto a la fauna íctica, a lo largo del río encontramos trucha común (*Salmo trutta*), bermejuelas (*Achondrostoma arcasii*), gobios (*Gobio lozanoi*) y piscardos (*Phoxinus phoxinus*). Esta última especie está traslocada, pues la cuenca del Duero está fuera de su área de distribución natural.

Valores hidromorfológicos:

Marco geomorfológico y escénico

En río Lobos, en el tramo considerado, se desarrolla con dirección noroeste-sureste, conformando dos tipos de paisajes fluviales:

- Un valle relativamente abierto, en la parte alta de su recorrido (en unos 17 km), hasta los alrededores de Hontoria del Pinar (Burgos). En este subtramo, el río presenta un trazado relativamente suave, bastante

Código: 13

Nombre: Cabecera y cañón del río Lobos.

rectilíneo.

- Un cañón (el cañón del río Lobos), a lo largo de unos 19 km de longitud, entre las localidades de Hontoria del Pinar y Ucero (Soria), de tendencias típicamente meandriformes. Las dimensiones del cañón (mayores cuanto más aguas abajo) oscilan entre los 300 y 700 m de anchura y los 60-120 m de profundidad. En sección el cañón es ligeramente disimétrico, con su pared nororiental algo más abrupta que la opuesta, lo que es debido al control estructural que ejerce el débil buzamiento hacia el noreste de las calizas cretácicas (del borde suroccidental de la Cordillera Ibérica) en que se desarrolla. En la génesis del cañón han intervenido no solamente la sobreimposición de borde del curso fluvial sino, también, procesos kársticos, como lo atestiguan la presencia de numerosas cuevas y simas en sus paredes y entorno, así como la existencia de morfologías ruiformes de la base de los cantiles calizos verticales (sin cobertura vegetal) que le caracterizan a lo largo de todo su recorrido.

Hidromorfología

En el tramo considerado, entre los 1.100 m del inicio y los 950 m del final, el río Lobos presenta un perfil longitudinal relativamente tendido, en el que pueden distinguirse una tendencia a la concavidad en su parte superior y un ligero aumento de la pendiente (escalón o "knick-point" poco marcado) en el cañón. Este hecho puede reflejar dos historias diferentes para el río: en este supuesto, el alto Lobos podría ser la parte aún conservada de un río que originalmente correría siguiendo las directrices estructurales ONO-ESE (aproximadamente, según la carretera N-234) mientras que el cañón sería un curso que, por erosión remontante y fenómenos kársticos, habría capturado al anterior a la altura de Hontoria.

En el subtramo alto, el río Lobos corre por un fondo de valle plano de unos 150 m de anchura promedio, constituido por depósitos aluviales, presentando un lecho aluvial (gravas y bloques) de unos 5-10 m de anchura, a veces limitado por un escarpe de altura métrica de los depósitos de fondo de valle. En este subtramo, la lámina de agua suele ser constante y generalmente inferior al metro de profundidad.

En el cañón, el río presenta un fondo plano de anchura progresivamente creciente, desde los 25-30 m del área de Hontoria, hasta los 200 o más, junto a Ucero. El trazado del río es pronunciadamente meandriforme, dentro de un cañón que, en sí, ya presenta esta tendencia: en consecuencia, los meandros del río favorecen la excavación lateral de la base de las paredes y, por consiguiente, los desplomes y caídas de depósitos de ladera. En las partes alta y baja del cañón, el curso fluvial suele ser permanente pero en la media suele estar seco en la mayor parte del año, lo que, sin duda, es debido a que existe una circulación kárstica subálvea, con un nivel de base local inferior al del cauce del cañón. El curso fluvial presenta siempre un lecho aluvial, de unos 5-15 m de anchura, generalmente de gravas, a veces limitado por escarpe de altura inferior a métrica, y con lámina de agua de altura variable según se consideren las partes cóncavas o convexas de los meandros, y todo ello en las partes alta y baja del subtramo en cañón. La parte media del mismo presenta esas mismas características, si bien con cierta presencia de afloramientos rocosos, bien sea en el propio cauce o en el fondo plano contiguo.

En la terminación meridional del cañón, y particularmente en la margen izquierda, existe un punto notable, que es el nacimiento del río Ucero, surgencia kárstica que fluye al mismo nivel que el que marca el río Lobos.

5. AMENAZAS POTENCIALES Y PRESIONES

Contaminación difusa procedente de las actividades agroganaderas del entorno.

Quemas de rastrojos que afectan a la vegetación de ribera y carrizos. Los incendios forestales naturales también son una amenaza.

Tomas y extracciones de agua para cultivos y huertas y otras alteraciones del sistema hidrogeológico del espacio.

Presión turística.

Aportes de aguas residuales urbanas. La población de Arganza carece de tratamiento alguno.

Tramo canalizado (unos 700 m) a su paso por Hontoria de Pinar.

6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Medidas actuales

Desde Hontoria de Pinar hasta su confluencia con el río Chico el río está incluido en el espacio natural del "Cañón de río Lobos", que ostenta las figuras de Lugar de Importancia Comunitaria ES4170135, Zona de Especial Protección para las Aves ES0000007 y Parque Natural (Decreto 115/1985, de 10 de octubre, de declaración del

Código: 13

Nombre: Cabecera y cañón del río Lobos.

Parque Natural del “Cañón del río Lobos”-BOCyL de 17-10-1985-) y forma parte del “Programa Parques Naturales de Castilla y León”-BOCyL de 11-09-2002-. El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) se inició el año pasado, se encuentra en su fase de tramitación administrativa y se espera que se apruebe a finales del año 2009 (Orden MAM/508/2008 por la que se acuerda la iniciación del PORN del Espacio Natural del Cañón de río Lobos – BOCyL de 1-4-2008).

La masa de agua DU-319 es zona protegida para la captación de agua para uso humano, lo que implica que se cumpla legislación de calidad y control de aguas destinadas a la producción de agua potable.

Medidas para el Plan hidrológico

Se propone el tramo descrito como Zona de Protección Especial.

La Zona de Protección Especial del Cañón del río Lobos quedará englobada dentro del Parque Natural y, por tanto, sujeta a las medidas de gestión y protección que se establecen en el PORN de dicho Parque. Se valorará la necesidad de establecer medidas adicionales a las establecidas en el PORN para asegurar la calidad natural y el grado de conservación de la Zona de Protección Especial.

7. FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍAS UBICADAS EN EL ESQUEMA CARTOGRÁFICO



F.13.1.- El cañón del Río Lobos en su inicio, junto a Hontoria del Pinar. Vista hacia el sureste (hacia aguas abajo).

Código: 13

Nombre: Cabecera y cañón del río Lobos.



F.13.2.- El Cañón del Río Lobos junto al puente de los Siete Ojos (carretera San Leonardo de Yagüe – Santa María de las Hoyas). Vista hacia el sureste (hacia aguas abajo). Modelado kárstico en los cantiles y valle ancho, seco.



F.13.3.- El Cañón del Río Lobos en su parte final, cerca de Ucero. Vista hacia el noroeste (hacia aguas arriba) desde el Mirador de la Galiana.

Código: 13

Nombre: Cabecera y cañón del río Lobos.



F.13.4.- El Cañón del Río Lobos en su parte final, cerca de Ucero. Vista hacia el sureste (hacia aguas abajo) desde el Mirador de la Galiana.



F.13.5.- Nacimiento del río Ucero, en la parte final del Cañón del Río Lobos, próximo a la localidad de Ucero.

Código: 13

Nombre: Cabecera y cañón del río Lobos.

FOTOGRAFÍAS ADICIONALES



F.13.6.- Cabecera del río Lobos.



F.13.7.- Cabecera del río Lobos.

Código: 13

Nombre: Cabecera y cañón del río Lobos.



F.13.8.- Fresneda en el río Lobos en las cercanías de la localidad de La Gallega.



F.13.9.- Cauce del río Lobos en las proximidades de Rabanera del Pinar.

Código: 13

Nombre: Cabecera y cañón del río Lobos.



F.13.10.- Cauce seco del río Lobos en el puente de los Siete Ojos.



F.13.11.- Cauce del río Lobos en el interior del cañón.

Código: 13

Nombre: Cabecera y cañón del río Lobos.



F.13.12.- Nenúfares sobre las aguas en el cañón del río Lobos.



F.13.13.- Cañón del río Lobos cerca de la desembocadura.

Código: 13

Nombre: Cabecera y cañón del río Lobos.



F.13.14.- Arroyo Rabanera.



F.13.15.- Cabecera del río Beceda.

Código: 13

Nombre: Cabecera y cañón del río Lobos.



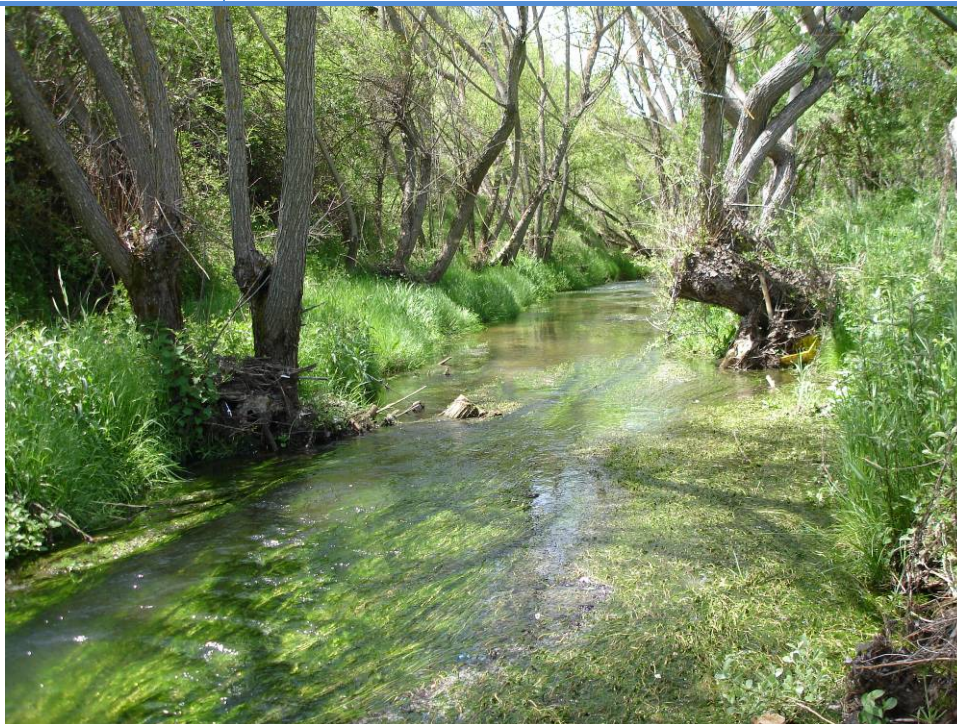
F.13.16.- Ribera del río Beceda cerca de su desembocadura.



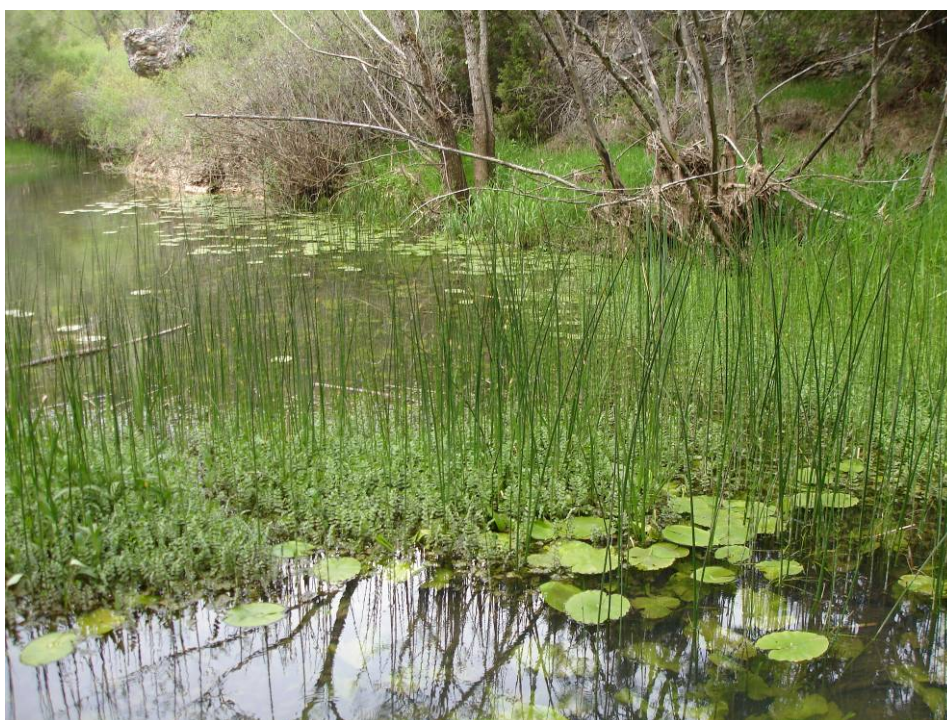
F.13.17.- Ribera del río Lamprina.

Código: 13

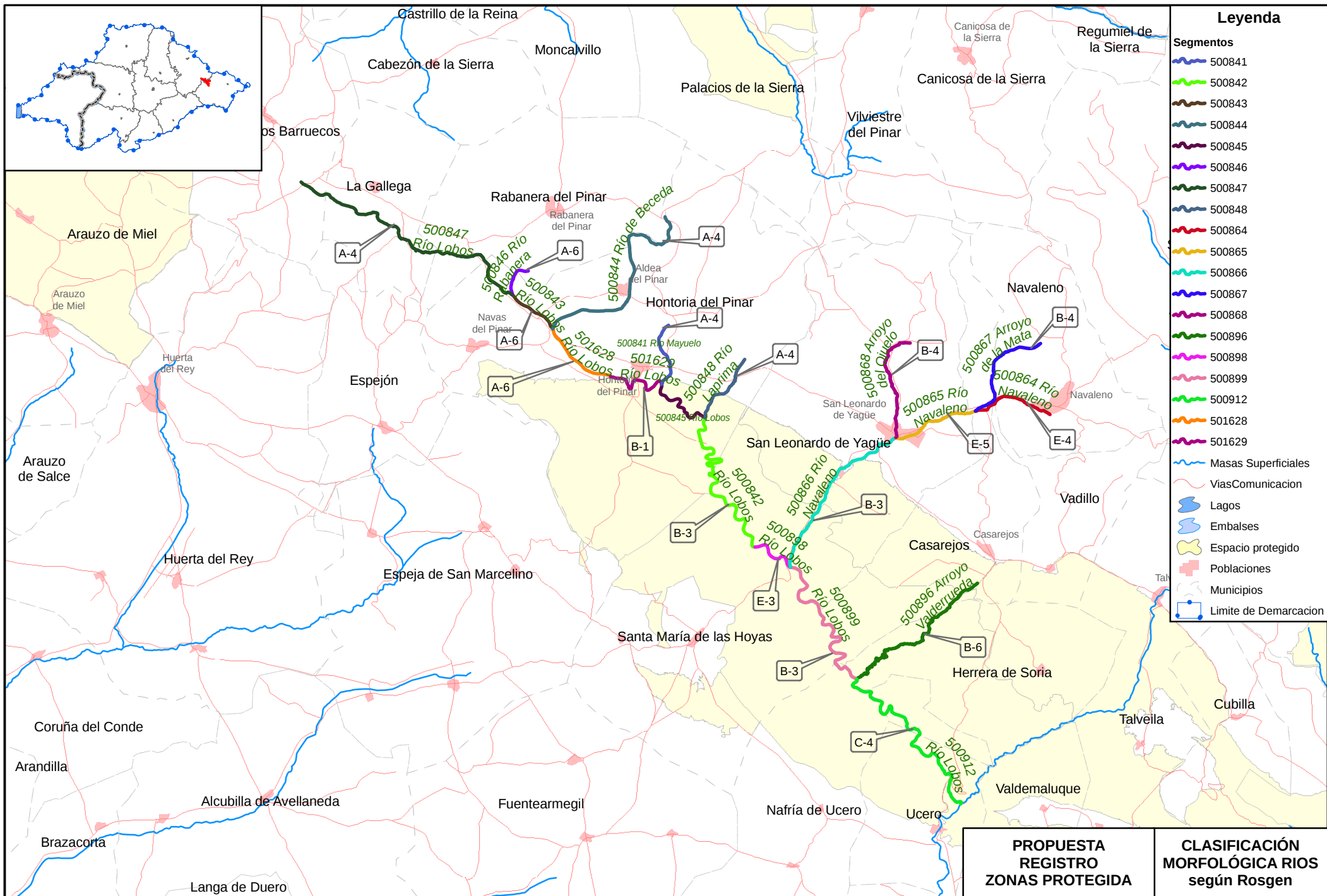
Nombre: Cabecera y cañón del río Lobos.



F.13.18.- Río Navaleno aguas abajo a la localidad de San Leonardo de Yague.



F.13.19.- Río Valderrueda en las proximidades de Casarejos.



CÓDIGO TRAMO: 13 NOMBRE: Cabecera y cañón del río Lobos									bankfull		flood prone			tipo	
Nombre (Nombre del río o arroyo)	Masa	Seg.	L. del tramo (m)	L. recta (m)	Cota inicio	Cota final	Sinuosidad	Pendiente	Anchura (m)	Profundidad (m)	Anchura (m)	W/D	Excav.	letra	núm.
R. Lobos	312	501628	2.537	2.371	1.058	1.042	1,07	0,006	5,7	0,9	7,8	6,33	1,37	A	6
R. Lobos	312	500843	1.722	1.670	1.056	1.052	1,03	0,002	5,5	0,9	7,6	6,11	1,38	A	6
R. de Beceda	312	500844	7.083	4.988	1.114	1.052	1,42	0,009	6,5	0,7	9	9,29	1,38	A	4
R. Rabaneda	312	500846	1.157	903	1.062	1.056	1,28	0,005	4	0,6	5,5	6,67	1,38	A	6
R. Lobos	312	500847	8.818	7.529	1.094	1.056	1,17	0,004	5,3	0,6	7,3	8,83	1,38	A	4
R. Mayuelo	313	500841	2.232	1.879	1.056	1.038	1,19	0,008	3,8	0,45	5,3	8,44	1,39	A	4
R. Lobos	313	500842	7.342	4.387	1.024	1.008	1,67	0,002	11	0,45	16	24,44	1,45	B	3
R. Lobos	313	500845	2.433	1.714	1.038	1.024	1,42	0,006							
R. Laprima	313	500848	2.438	2.219	1.051	1.024	1,10	0,011	3,5	0,7	4,8	5,00	1,37	A	4
R. Lobos	313	501629	2.424	1.619	1.042	1.038	1,50	0,002	13	0,6	18,5	21,67	1,42	B	1
R. Navaleno	319	500864	2.729	2.349	1.093	1.055	1,16	0,014	3,5	0,65	7,8	5,38	2,23	E	4
R. Navaleno	319	500865	2.816	2.644	1.055	1.037	1,07	0,006	6,6	0,65	14,6	10,15	2,21	E	5
R. Navaleno	319	500866	5.867	5.266	1.037	1.001	1,11	0,006	5,7	0,45	11,5	12,67	2,02	B	3
A. de la Mata	319	500867	3.680	2.954	1.108	1.055	1,25	0,014	8,9	0,6	19,5	14,83	2,19	B	4
A. del Ojuelo	319	500868	3.855	3.013	1.078	1.037	1,28	0,011	6,2	0,4	12,3	15,50	1,98	B	4
A. Valderrueda	329	500896	6.432	4.865	1.064	978	1,32	0,013	11	0,4	18,5	27,50	1,68	B	6
R. Lobos	329	500898	1.634	1.283	1.008	1.001	1,27	0,004	4	0,4	11	10,00	2,75	E	3
R. Lobos	329	500899	6.419	4.102	1.001	978	1,56	0,004	13,2	0,5	27,3	26,40	2,07	B	3
R. Lobos	329	500912	7.447	5.131	978	954	1,45	0,003	7	0,5	24,7	14,00	3,53	C	4

Río Lobos



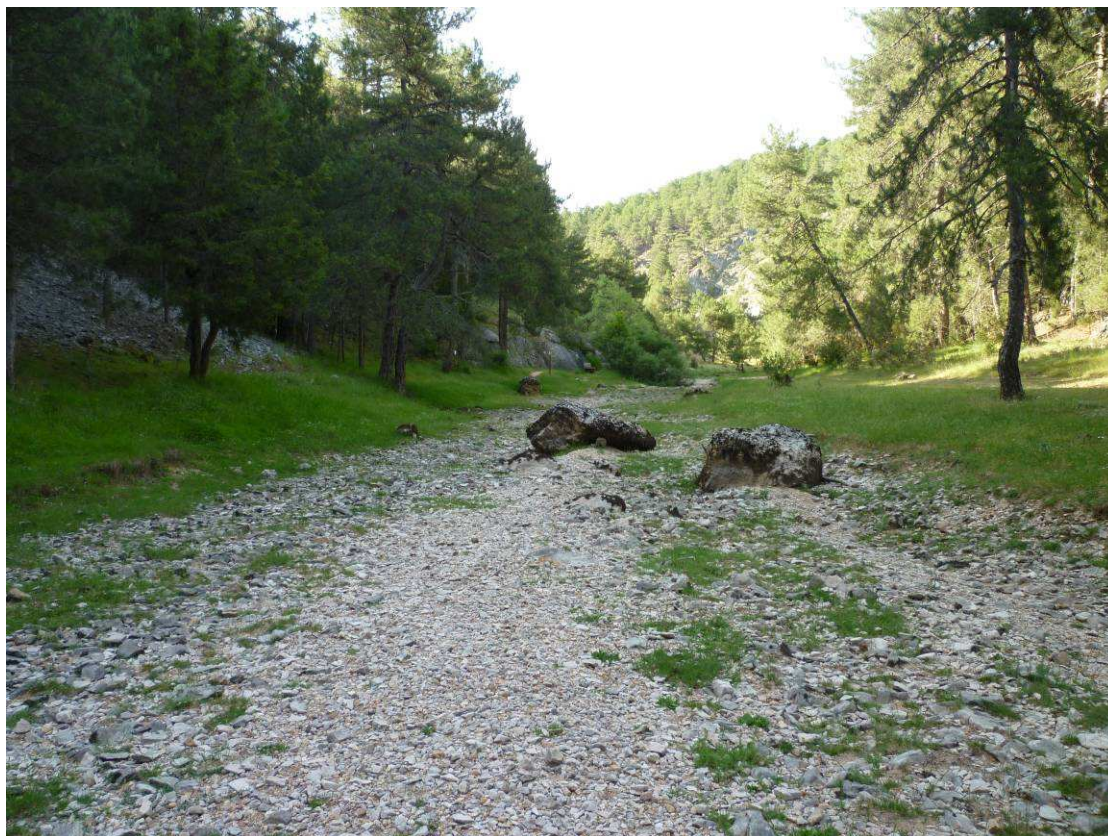
Río Lobos



Río Lobos



Río Lobos



Río Lobos



Río Lobos



Río Lobos



Río Lobos



Río de Beceda



Río Rabaneda



Río Mayuelo



Río Laprima



Río Navaleño



Río Navaleno



Río Navaleno



Arroyo de la Mata



Arroyo del Ojuelo



Arroyo Valderrueda

